

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 16 de julio de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de abril de 2021 (Boletín Oficial del Estado de 16.4.2021), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 16 de julio de 2021.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

A N E X O

NOMBRE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Miguel Ángel García Martín	Medicina Preventiva y Salud Pública	Medicina Preventiva y Salud Pública
Francisco Bartolomé Ortega Porcel	Educación Física y Deportiva	Educación Física y Deportiva
Margarita Sánchez Romero	Prehistoria	Prehistoria y Arqueología